



DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2048...BUENOS AIRES, LUVES 15 DE NOVIEMBRE DE 1830.

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEBAN HILLERY y CA. calle de Cangallo No. 73.

Se publica en esta imprenta, No. 70 calle de Cangallo.

of London.

The A. I. British brig VIGILANT, Thos. Mastery, is a superior...

CHARLES R. HORNE, No. 55, Calle de la Piedad.

For Liverpool.

The first class British brig MARGARITA, Capt. Macliesh, will sail in 10 or 12 days from this date...

CHARLES R. HORNE, No. 55, Calle de la Piedad.

For Liverpool.

The first class British Brig VIGILANT, Thos. Mastery, is a superior...

CHARLES R. HORNE, No. 55, Calle de la Piedad.

For Liverpool.

The first class British brig George Bentwick, Joseph Mc Kinney, Master, burthen per register 165 tons...

CHARLES R. HORNE, No. 55, Calle de la Piedad.

PARA BURDEOS.

El muy hermoso bergantín francés de primera clase "JOSE" de porte de 225 toneladas...

CHARLES R. HORNE, No. 55, Calle de la Piedad.

PARA CADIZ.

Admitiendo solamente pasajeros. El bergantín polaco sargento "ROSSA"...

CHARLES R. HORNE, No. 55, Calle de la Piedad.

Para Cádiz y puertos del Mediterraneo.

El superior y muy velero bergantín sargento "JEOZ" capitán Gortázar...

CHARLES R. HORNE, No. 55, Calle de la Piedad.

PARA CADIZ.

Admite pasajeros solamente.

Saldrá para dicho puerto dentro de 15 días el muy superior y velero bergantín americano "KANAWA"...

CHARLES R. HORNE, No. 55, Calle de la Piedad.

AVISO.

En la calle de la Paz No. 18, se necesita una cocinera y un criado.

For Baltimore.

The superior and copper fastened American Brig VOLANTE, Capt. Kinney, will commence loading in 10 days...

JOHN ESCHENBURG & Co., No. 91, calle de la Paz.

For Baltimore.

The superior, fast sailing, copper and copper fastened brig MARGARITA, Capt. Macliesh, will sail in 10 or 12 days from this date...

JOHN ESCHENBURG & Co., No. 91, calle de la Paz.

Para Baltimore.

El superior y velero bergantín "MARGARITA" su capitán Macliesh...

JOHN ESCHENBURG & Co., No. 91, calle de la Paz.

Para Baltimore.

El bergantín americano VOLANTE, torrado y clavado en cobre...

JOHN ESCHENBURG & Co., No. 91, calle de la Paz.

Para Baltimore en derechura.

El hermoso y de primera clase bergantín americano "Ana Wagon"...

JOHN ESCHENBURG & Co., No. 91, calle de la Paz.

For Baltimore direct.

The first class, coppered brig "Ana Wagon" capt. Colman, will sail on Sunday 21st inst...

JOHN ESCHENBURG & Co., No. 91, calle de la Paz.

For Valparaiso.

The remarkably fast, sailing, copper and copper fastened brig "VELOZ"...

CHARLES R. HORNE, No. 55, Calle de la Piedad.

Para Valparaiso.

La goleta nacional "VELOZ" como del porte de 120 toneladas...

CHARLES R. HORNE, No. 55, Calle de la Piedad.

Para el Rio Janeiro.

Saldrá en muy breves días la zamacá nacional "Sociedad Feliz"...

CHARLES R. HORNE, No. 55, Calle de la Piedad.

Para Rio Janeiro y Bahía.

Saldrá el 25 del corriente sin falta la velera polaca sargenta Virginia...

JOHN ESCHENBURG & Co., No. 91, calle de la Paz.

For Freight or Charter for any Port.

The first class dutch brig ATLAN, Capt. Joergensen, 210 tons, coppered and copper fastened. Apply to CAMPBELL, Mc-DOUGALL & Co. nov 13 15p

Notice.

The British brig CATHARINE, McAlpine, master, having received damage whilst laying at anchor in the inner Roads...

HEYWORTH & CHARLES, Consigners.

Para Montevideo.

La goleta paquete oriental AGUILA PRIMERA, saldrá el MARTES, 16 del corriente.

ALEJANDRO MARTINEZ, No. 93, calle de la Reconquista.

Para Corrientes, Goya y la Bajada del Paraná.

El muy acreditado Místico Curupa, su patrón Pedro Herrand, saldrá al fin de esta semana...

ALEJANDRO MARTINEZ, No. 93, calle de la Reconquista.

AVISO.

El Lunes de la semana entrante saldrá para Santh el muy velero dote nombrado La Rosa Argentina...

ALEJANDRO MARTINEZ, No. 93, calle de la Reconquista.

AVISO.

El Lunes de la semana entrante saldrá para Santh el muy velero dote nombrado La Rosa Argentina...

ALEJANDRO MARTINEZ, No. 93, calle de la Reconquista.

Para las Vacas.

Salde en esta semana la chulupa "Candelaria" admite carga y pasajeros...

ALEJANDRO MARTINEZ, No. 93, calle de la Reconquista.

ADOVES.

Los que quieran edificar pueden ocurrir al No. 55, calle de Chacabuco...

ALEJANDRO MARTINEZ, No. 93, calle de la Reconquista.

BUEN GUSTO.

Se proporciona una excelente ocasion para hacerse de un mueble elegante por el infimo precio de 50\$. Se propone rigir el mas hermoso CUIPE [chariot] que hay en el pueblo...

ALEJANDRO MARTINEZ, No. 93, calle de la Reconquista.

Se vende.

La pulperia que está en la calle Larga de la Recoleta, que está a punto de llegar a la plaza de la Recoleta...

ALEJANDRO MARTINEZ, No. 93, calle de la Reconquista.

SILLAS AMERICANAS.

En el almacén No. 68, calle de la Piedad, se acaba de recibir una partida de SILLAS...

Para el Interior.

Saldrá el 20 del corriente para Mendoza San Juan, un coche...

ALEJANDRO MARTINEZ, No. 93, calle de la Reconquista.

AVISO.

Se venden botines de marroquin para niñas de 1 hasta 14 años...

ALEJANDRO MARTINEZ, No. 93, calle de la Reconquista.

AVISO!

El día 6 del corriente se perdió en billetes del Banco Nacional, la suma de MIL PESOS...

ALEJANDRO MARTINEZ, No. 93, calle de la Reconquista.

To Merchants.

A MAN who understands Book Keeping by single or double entry, merchants accounts...

ALEJANDRO MARTINEZ, No. 93, calle de la Reconquista.

AVISO.

El día 6 del corriente se perdió en billetes del Banco Nacional, la suma de MIL PESOS...

ALEJANDRO MARTINEZ, No. 93, calle de la Reconquista.

AVISO.

En la calle de Belgrano No. 166, hay para vender carrillos para el interior de las calles al estilo inglés de superior calidad...

ALEJANDRO MARTINEZ, No. 93, calle de la Reconquista.

A los Comerciantes.

Un hombre que entiende la teneduría de libros por la escritura sencilla y doble, habla, lee y escribe los idiomas español e inglés con facilidad...

ALEJANDRO MARTINEZ, No. 93, calle de la Reconquista.

ABRA EL OJO!

Se hace saber a los interesados en el Playo Inglés que se halla en rifa en el Registro de Muebles, No. 45, calle del Cangallo...

ALEJANDRO MARTINEZ, No. 93, calle de la Reconquista.

Aviso al Comercio.

La librería de Federico Trojanus, que está en la calle de Chacabuco No. 43, hay una partida pesada de familia-lises y sagradas...

ALEJANDRO MARTINEZ, No. 93, calle de la Reconquista.

AVISO.

En el caso de Jackson Barker y Ca., calle de la Recoleta, que está a punto de llegar a la plaza de la Recoleta...

ALEJANDRO MARTINEZ, No. 93, calle de la Reconquista.

# ESTERIOR.

## Estado Oriental.

El Presidente de la República a los PUEBLOS.

Compañeritos: en posesión del altísimo destino que me habéis elevado por vuestra voluntad, legalmente expresada por el órgano de vuestros Senadores y Representantes, mi primer deber es manifestaros mi gratitud por un tan grande testimonio de vuestra confianza. Yo os confundo á todos indistintamente en este sentimiento, porque todos habéis contribuido á honrar con el carácter más importante vuestra elección: — la plena libertad de vuestros sufragios. Desde ahora me estudio en más, porque soy vuestra obra; y á este título tengo derecho á pediros que os unáis en mí, para que todos hagamos fuerte y feliz á nuestra patria. Yo os daré el ejemplo, observando rigurosamente la constitución y las leyes. Durante el gobierno que me habéis confiado, vuestros destinos dependerán de vosotros mismos. La ley lo hará todo; que el imperio de las instituciones se afianze. No exijáis la perfección, ni esperéis que todo sea acertado. Yo no os prometo una carrera de prodigios; y sin embargo puedo obraros muy grandes vuestros virtudes, y sobre todo vuestra unión. Sin esta no hay orden, no hay patria. Los orientales han acreditado muchas veces que son valientes; ¿y porque dejarían de ser generosos? En un pueblo de bravos, maldeu la concordia por debilidad; y mi mayor gloria se cifra en presidir á vuestros libres é independientes.

Compañeritos: En el puesto que ocupoy soy de todos. Estos son los momentos de experimentación si mis sentimientos son ingenuos. Los debí antes á mi carácter personal: no los deberé ya sino á mi reconocimiento.

Conciudadanos y amigos: que desde hoy no haya uno solo que no se honre de estos títulos: completad vuestra obra.

Montevideo, Noviembre 9 de 1830.

FRUCTUOSO RIVERA.

### PROCLAMA

del Presidente de la República Oriental del Uruguay, al ejército.

SOLDADOS: La era constitucional ha comenzado, y está concluida la obra de nuestra independencia. Tener en ella una gran parte; y el gobierno de ella en este momento galante y heroico por el suceso, manifestaros su gratitud y asegurarnos su protección y justicia.

Soldados: El presidente de la república ha visto de cerca vuestra decisión y valor, ha tenido la gloria de participar de vuestros privaciones y fatigas, y sabe apreciar la constancia con que las habéis soportado. Mucho os debo la República, y el gobierno os debe la República, y el gobierno os debe la República, y el gobierno os debe la República, encargado de pagar esta deuda de reconocimiento.

Soldados: habéis cumplido con vuestro primer deber combatiendo por la independencia: os queda que llenar otro no menos sagrado. Debeis ser los conservadores de la paz pública, y los protectores de vuestros pacíficos ciudadanos. Distinguiros por vuestra moderación en la paz como os habéis hecho respetables con vuestro valor en la guerra.

Soldados: subordinación y obediencia á vuestros gefes; respeto á la ley, y á los ciudadanos; celo por la disciplina y después de haberlos hecho admirar en el campo de batalla, os atraeréis las bendiciones de nuestros compatriotas, y conservareis el aprecio de vuestro presidente y compinero.

Fructuoso Rivera.

### CORRESPONDENCIA.

Señores Editores de la G. M.

Con satisfacción hemos leído el Ensayo histórico sobre la vida del Excmo. Sr. D. Juan Manuel de Rosas, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires. Si fuésemos capaces de censurar esta obra, no haríamos a su autor otro reproche, que el silencio de eminentes servicios, y acciones particularmente distinguidas, de que está llena la vida de nuestro compatriota. Pero no es permitido en un ensayo póstumo, ni la gratitud que merece su autor exige más que el aplauso de un pensamiento tan digno, y de un juicio tan debidamente pronunciado.

El Sr. D. Juan Manuel Rosas no ha tenido enemigos jamás, y menos pueden tenerlos en el día. Su vida ejemplar, su entropia, la exactitud en todas sus papeles, y la invariable amistad que ha dispensado siempre á sus amigos, han sido virtudes que lo han recomendado á

los ojos de todos sus compatriotas. No habrá un solo hombre que pueda tacharlo de mala fé en sus negocios. Cuando se ocupaba en la salazon de carnes, vendió á un rico comerciante de esta capital, una gran cantidad de este artículo. Pasados muchos meses el buque que las llevaba vino de retorno, oyó decir el Sr. Rosas que una parte de las carnes habia llegado malo. No necesitó más para presentarse en el escritorio del comprador, con todo el dinero que habia recibido, instándole que lo tomase, y habiendo paeado á gun perjuicio. El comerciante, que no nos dejara mentir, se sorprendió de una acción tan generosa, y para calmar la ansiedad del Sr. Rosas, tuvo que manifestarle toda la correspondencia, por la que se veía que las carnes de su saladero habian llegado en el estado que se deseaba, rindiéndole una utilidad superior á sus esperanzas. Este hecho y otros muchos que no puedo referirse en un artículo, marcan á cada paso la vida particular del Sr. Rosas, y sin ofensa, nadie nos dirá que esto es común.

No ha faltado administración en nuestro país que haya alimentado recelos por el mucho crédito que siempre ha obtenido nuestro digno compatriota. Pero ha sido porque compuesta de hombres aspirantes, y sin patriotismo no han podido tolerar la virtud que siempre es la tortura del delincente. El año 29 ha sido perseguido ¿pero por qué clase de hombres? Examine desde el cabezal del motin de 1.º de Diciembre hasta el último de sus sucesos, y dígame, hoy quien quiera ser elogiado por una causa tan detestable? Por nuestra parte al menos renunciamos sus aplausos. Siempre enemigos favorecen, y todo hombre honrado debe complacerse con tenerlos. No ha habido un solo vecino, una persona sensata que no despreciase las inmundas producciones de los charros pagados para desacreditar á Sr. Rosas. Aquellos libelos malditos por todos, solo servían para engrasar las filas de los buenos patriotas que se alababan al solo nombre de Rosas, y sus infames autores no han recogido mas fruto que maldecir actualmente su existencia abortada de todo. Y cuales son los enemigos que tiene en el día, cual es el motivo de su odio? El temor de faltar al respeto que se merece el pueblo en que escribimos nos ha guardado silencio, pues aunque son muy conocidos de todos, nos sobran materias para ponerlos en su verdadero punto de vista.

Muy distante de nosotros una adulación servil, cerramos este artículo, por no ser molestos, omitiendo a vuestro pesar numerables hechos, cuya publicidad consideramos importante. Pero si nos está permitido dar al autor del Ensayo las gracias mas expresivas por la obra importante con que nos ha favorecido, y recomendar a cada uno de nuestros compatriotas la adquisición de un ejemplar que honra al país en que hemos nacido, manteniendo los servicios y las virtudes de un esclarecido compatriota nuestro.

Suplicamos a los SS. EE. de la G. M. nos concedan un lugar en su apreciable periódico, y admitan el aprecio con que los saludan

Los buenos Portenos, Amigos de la felicidad de su país

Señores Editores de la G. M.

Hemos visto con placer, inserto en vuestro número del martes último el anuncio de unas funciones teatrales que deben ser representadas en el Parque Argentino por unos franceses; y deseamos tengun el mejor éxito posible. E de desear, que no nos suceda lo que cuando el señor Chearni ejecutaba sus funciones gimnásticas, esto es que á nosotros de los tres pesos y medio que abíamos por el asiento y entrada, perdamos nuestros vestidos al sentarnos. Deseáramos tambien que las dichas funciones teatrales finalizáran antes de las 6 oraciones pues de lo contrario no sería posible ser del número de los espectadores á causa de lo lejos que está el Parque. Esperamos señores editores tengais la bondad de insertar cortitas líneas en vuestro apreciable periódico y mandéis como gustéis á vuestros SS. Q. V. M. B.

Los jóvenes amantes del asco.

### INTERIOR.

#### CORRIENTES.

INFORME DEL SR. FÉRRE.

Continuación.

Memorandum presentado por el señor Rojas.

Dos cosas se pretenden á la vez.

Primera: el que Buenos Aires no perciba derechos por los efectos extranjeros que se introducen á las provincias litorales del Paraná, y por consiguiente á las del interior; y el que se prohiba á los altos derechos á aquellos efectos extranjeros que se producen por la industria rural á fabrica del país.

Como en un concepto ambas proposiciones, tomadas en todo el rigor que se desea, están en contradicción con los intereses generales de la República, y particulares de las provincias entre sí, me permitiré manifestar francamente las razones, con que debo demostrárselo. Francamente, porque estoy persuadido de la sinceridad, con que los señores diputados de Santa-Fé, Entre-Ríos y Corrientes, se presentaron á la discusión de los intereses de sus provincias respectivas, y de los generales de la nación. Abandonaré, pues, toda artima, como se me ha ordenado, y es conforme á mis sentimientos; porque el que pierda por sorpresa lo ha de ganar al fin, y entonces la negociación producirá el efecto contrario á sus objetos. Lo mejor es que todo se examine á fondo, y sin rodeos, para disipar las impresiones pasadas, y que aquella provincia que sacrifique alguna parte de sus intereses, sienta la satisfacción y gloria que produce un sacrificio, hecho noblemente por el bien público.

Es cosa averiguada que los derechos percibidos por los efectos de todo genero, á su importacion en un país, son pagados casi en su totalidad por los consumidores. En este sentido las provincias pagan en la aduana de Buenos Aires el valor de los que se consumen; y aun si se quiere, los muy cortos derechos que tienen los frutos del país á su exportacion. Pero tambien es un hecho que Buenos Aires paga la deuda nacional, contraída en la guerra de la independencia, y en la que firmemente se ha tenido con el Brasil. Tambien lo es que mantiene la seguridad de las costas, y guarda del rio, agentes y consulares en países extranjeros, las relaciones exteriores, y que responde de los perjuicios, causados en esta guerra á las neutrales por los corsarios de la república; lo mismo que de cuantiosas deudas de honor, contraídas durante dicha guerra, y de multitud de compromisos, en que entró el gobierno general bajo la influencia del congreso.

Como no tengo á la mano algunos documentos para precisar las cantidades suplidas con la memoria, inclinándome siempre, y aun demasiado, en favor de lo que se pretende. Desde luego apartaré del cálculo todos los gastos eventuales, y deudas que aun no están reconocidas, y solo notaré las siguientes que son de un deber ejecutivo.

Al banco	15,000,000
A fondos públicos	16,000,000
Empréstito de Inglaterra	5,000,000
Intereses de id.	600,000
<hr/>	
	36,000,000

En consecuencia las provincias deben repartirse el pago de treinta y seis millones seiscientos mil pesos: los cinco millones seiscientos mil pesos del empréstito de Inglaterra en metálico, y el resto en papel. Veamos ahora que es lo que les corresponde de los derechos percibidos en Buenos Aires, para llenar dicho compromiso. En el año de 1824, en que el papel de banco estaba á la par con el metálico, se introdujo del exterior á la provincia de Buenos Aires, valor de once millones de pesos, de los que salieron dos para el consumo de todas las otras provincias. Las rentas de aquella en el mismo año ascendieron á dos millones trescientos mil pesos, y calculando que los trescientos mil pesos, fueron producidos por las contribuciones directas, quedan reducidas las rentas de aduana á dos millones. Pertenecen, pues, á las provincias, segun sus consumos, trescientos sesenta y tres mil pesos. La base mas justa para hacer la division de la deuda es la poblacion; pero aun cuando se tome en su lugar la riqueza, después del estruero que ha sufrido, siempre resultará que á Buenos Aires nunca puede tocarle mas de la cuarta parte. Esto supuesto las provincias tienen trescientos sesenta y seis mil pesos con corta diferencia, para hacer frente al pago anual de la amortizacion, y renta del seis por ciento de tres millones setecientos cincuenta mil pesos de capital metálico y cuatrocientos cincuenta mil de intereses vencidos en la misma moneda, y ochocientos cincuenta mil pesos á fondos públicos y al banco en moneda corriente, que hacen las tres cuartas partes del todo de la deuda reconocida. No modo

que las rentas que en la aduana de Buenos Aires se recolectan, por los consumos y exportacion de frutos de las demás provincias, apenas bastan para cubrir lo que les corresponde anualmente para pago de los intereses pertenecientes al empréstito de Inglaterra.

Supondré practicada la libertad de derechos, para contraerme á un caso especial. La provincia de Santa Fé abre su aduana, y á ella vienen directamente los efectos extranjeros: creo que por evitar el contrabando, no sería prudente pasar mas allá de un quinientos por ciento de derechos. Yo dejo calcular á los que tienen los datos suficientes cuanto pueden producir. Si lo haré la observacion, que por el concurso de algunas provincias del interior á este mercado, tendria que entregarse la cantidad de derechos pertenecientes á sus consumos, por el mismo principio que Buenos Aires lo hace con los demás.

Signado el espíritu de franqueza que me he propuesto, confiado en la de los señores diputados digo: que en el día se halla establecida en gran parte la libertad de derechos, sin retribucion ninguna á Buenos Aires. Muchos comerciantes hacen trasbordos clandestinos en Buenos Aires, y evaden el pago de lo que les corresponde. Por otra parte, el gobierno de Buenos Aires conociendo la imposibilidad que tienen las provincias para ayudarle de otro modo al pago de la deuda, y penetrado de lo importante que es sostener el crédito nacional, nada mas les pide, sino, que queden las cosas como estan, sin exigirles el déficit que existe para llevar un inmenso compromiso.

Añadiré de paso que toda la deuda expresada ha sido creada, causada, y reconocida por autoridades nacionales; y que los gastos impendidos en obras pecuniarias á la provincia de Buenos Aires han sido hechos con mucho menos de lo que importan sus contribuciones directas.

Peso, hay una observacion de un orden superior que deja reducidas á pocas las consideraciones que acabo de exponer. Si hemos de detenernos algun día al borde del abismo, y dejar precipitarnos de lado en dado á fin si hemos de formar nacion; será como base absolutamente necesaria la formacion de un tesoro nacional. ¿Y es crece posible conseguirlo después de la dispersion de las rentas que habrán creado necesidades locales, á que cada gobierno provincial tendrá que atender? Apartemos la vista de tan triste por venir, para fijarla en la proteccion que se pide en favor de nuestra industria.

(Continuará)



### LA GACETA.

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 15.

Ha sido una ocurrencia muy célebre de los agentes de los gobiernos del interior solicitar, segun se vé por la circular inserta en nuestro último número, la accesion de los litorales al tratado de 31 de Agosto, por el cual han creado un Poder Militar para constituir el país.

Cuando dieron este paso seguramente aun no les habria comunicado el gobierno de Córdoba la contestacion del de Buenos Aires á su última circular. Este ajuste que ellos presentan como el resultado de sus patrióticas deliberaciones para oponerse á las miras de la España, es justamente considerada por los gobiernos litorales como una medida que invistá al Gen. Paz de un poder militar mas que suficiente para ejercer una influencia absoluta sobre las provincias interiores, y amarrar á los que ellos presiden; y que nuevamente justifica, de un modo positivo los recelos que han manifestado, y presenta con mas claridad el designio de turbar la paz y tranquilidad que disfrutaban. Como, pues, esperar su adhesión á él? No fallará otra cosa. A mas de que, si pudo justificarse la creacion de ese poder odioso, por los proyectos de hostilidad que meditaba la España, ya ha cesado el motivo. Los últimos sucesos en Francia han desbaratado, al menos por ahora, todos los planes que habia concebido Fernando para restablecer su dominacion entre nosotros. Y en cuanto al otro objeto que abraza el tratado, no podian haber olvidado á

SS. Agentes, las enérgicas protestaciones de los gobiernos litorales contra la intervención armada en la reorganización de la República.

Desde que los Consejeros de FERNANDO VII. hicieron valer la proposición de los principios liberales en Francia, para persuadir al rey á conceder instituciones liberales á sus pueblos, y este se manifestó convencido de la necesidad de semejante medida: era de suponerse que los últimos acontecimientos en París acelerasen la época constitucional en España. En efecto, se asegura que el parto de la reina que se esperaba en Setiembre, debía ser celebrado con la promulgación de una Constitución, sobre las siguientes bases.

La Religión Católica Apostólica Romana será la del Estado, con prohibición de todo otro culto.

El número de los Países del Reyno será limitado, debiendo ser cantidad indispensable tener una renta anual ó mayorazgo de 25,000 reales.

La deuda pública será reconocida y autorizada de nuevo bajo la misma denominación, con rídidos; debiendo presentarse todas las obligaciones dentro de un término fijado, vencido el cual, serán anuladas. Las obligaciones de las Cortes serán comprendidas, con un interés módico, agregado al capital.

La venta de las propiedades efectuada bajo el gobierno de las Cortes, en virtud de una ley de aquella época, será reconocida por válida, y la dicha ley volverá á tener vigor.

Las Cámaras decidirán de una proposición del gobierno relativa á la venta de las propiedades nacionales en aquella época.

El Consejo de Castilla y el de Hacienda quedarán suprimidos.

Las Cámaras se ocuparán de una proposición del rey, relativa á la suerte de la América, y las medidas que deban adoptarse para los intereses de ambas naciones.

Los miembros de los Consejos Municipales no serán vitalicios, ni tendrán algún título hereditario.

Se acordará una plena amnistía á todos los que sufren condena por delitos ó opiniones políticas, incluyendo todos los condecorados, á quienes se les restituirán sus empleos y honores.

Nadie podrá ser despojado de su propiedad, sino después de ser juzgado según la ley.

La Rosa ha concluido diarios de Montevideo hasta el Sábado. El Universal del 11 trae lo siguiente:

Ayer han sido nombrados para desempeñar los ministerios de gobierno y hacienda los S.S. Dr. Ellauri para el primero y D. Gabriel Pereira para el segundo.

Cartas particulares de Gibraltar, de 15 de Setiembre, recibidas ayer, dicen lo siguiente:

El 3 del actual estableció el partido liberal en el rey de Aragón: las tropas de Madrid marchaban hacia allí á marchas forzadas.

La Holanda se ha insurreccionado: en Bruselas ha habido un choque; y después de bastante sangre el pueblo salió victorioso y arboló su estandarte.

La barca Inglesa que llegó ayer confirma noticia de la revolución en la Bélgica. Estalló el 29 de Agosto. La bandera tricolor se ondeaba en Bruselas, y se estableció el Gobierno Provisional.

El acontecimiento puede considerarse como la señal de un choque entre la Francia y las demás potencias del continente.

ERRATA. En los Precios Corrientes del No. anterior se apuntó equivocadamente el cambio sobre Inglaterra á 6 en lugar de 7 peniques por peso.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 11 Y 12.

Parroquia de la Catedral. D. Agustín Noyera, 57 años. Guillermo Hingoyen, 2 años. Dionisia, moza, 29 años. Parroquia de San Miguel. Carolina, 1 año. Parroquia de San Nicolás. Luisa Cesari, párvula. Espósito. Uno.

MARITIMA.

ENTRADAS. Bergantin americano Trafalgar, de Boston en 90 días, á la orden. Goleta paquete oriental Rosa, de Montevideo el 13. Bergantin goleta americano Soto, de Nueva York en 60 días, con cargamento general, á Zimmermann, Frazier Ca. Barca Inglesa Zoe, de Liverpool en 73 días, á C. Taylor y Co.

SALIDAS. Fragata janesa Dios Kuren, para Bahía Polvera sarda Thetis, para Cadix. Goleta nacional San Juan Bautista, para el Parí.

MANIFIESTOS.

Bergantin americano Guillermo Tell, de Nueva York, á Zimmermann, Frazier y Ca. 1497 barricas barrana 200 medidas id 2 barricas capuy 20 cajas id 9 barricas agua ruz 21 cajones queso 6 barricas nueces 1 cajón cigarras 1 cajón tabaco 1 cajón penitas 1 id quinta.

Goleta paquete oriental Primera, de Montevideo.

á Zimmermann, Frazier y Ca. 7 cajones paucos de seda. á D. Juan Sousa Monteiro. 70 bolsas arroz. á Guerin hijo, Seris y Ca. 40 tercios yerba. á D. José Araújo. 100 bolsas arroz. á Bertram, Clauless y Ca. 53 barricas azúcar. á Mr. Cosse. 2 medidas pipas cal 3 qqs. palo campeche 2 cajas con grana. á D. José María Villar. 1340 resmas papel de estraza. á Florentin Gut. 1 cajón con 13 dms. pieles liebre.

Bergantin holandés Atlas, de Cádiz. á D. Felipe Botet.

1 cajón impresos. á Campbell, M'Dougall y Ca. 1450 finegas sal 50 cajones queso holandeses. 10 damagunas trementina 15 id ginebra 2 barridos alumbre 2 cajones zapatos y botas 1 id selas.

HAN CERRADO REGISTRO.

Goleta brasilera Nova Joaquina, para el Janeiro, por D. Manuel Acevedo Ramos, con 7400 asfas 1550 qqs. carne tasajo 122 barricas con 676 ar. sebo en rama 35 rollos tabaco 10 cajones con 50 arb. tabaco de la India 7 sacos con 30 arb. orejones.

AVISOS NUEVOS.

Interesante. Se vende una casita edificada en 84 varas de frente y 70 de fondo, con cuatro piezas habitables, pozo de valde y algunas plantas; situada al Norte, dos y media cuadras antes de llegar a la parroquia del Socorro; el que se interese ocurra á la calle de la Piedra No. 257, que vive su dueño. nov 15 3p

30\$ Reward. The principal arch of the Recoba on the morning of the 9th inst. a memorandum book with a few papers of no value except to the owner: whoever delivers the same at No. 45 calle del 25 de Mayo, shall receive the above reward. n 15 3p

30\$ de Gratificación. Se ha perdido el día 9 por la mañana, desde el Muelle hasta el Arco principal de la Recoba, un libro con apuntes y algunos papeles de ningún valor, excepto al dueño. El que lo entregare al No. 45, calle de 25 de Mayo recibirá dicha gratificación. nov 15 3p

Se venden. UNOS 1500 quintales de carne salada ó se cambia por efectos. El que se interese ocurra á la calle de la Plata No. 27. nov 15 4p

AVISO. En la calle de la Florida No. 25, se encuentran de venta los efectos siguientes: Una corta partida de bacalao en barricas Una id. porotos, un hermoso escritorio con cuatro asientos y una barandilla, dos mesas grandes con bancos como para poner efectos, todo á un precio sumamente bajo. nov 15 4p

ATENCIÓN A LA Rifa Pública.

Se hace saber al público que la rifa ya anunciada de una casa en Quilmes, se deberá verificar el 30 del corriente, pues solo queda un corto número de sídulas, y problememente los S.S. que desean apuntarse y no quedan prontos se quedarán sin ellas: el precio es el de 25 cada sídula, y se venden en los parages siguientes: Calle de la Reconquista No. 129, al macen de abasto, frente á la plazuela de Santo Domingo: Calle de la Florida, entre los Nos. 30 y 41: Calle de la Biblioteca, almacén de Caldeiron Hornaños, del Mercado una cuadra para el campo: Calle de la Esmeralda No. 33, de San Miguel una cuadra para el río, almacén de loza, en la esquina: Recoba Vieja, tienda No. 8, y en la venta del Papel Sellado. nov 15 6p

AVISO.

El bergantin inglés Catharine, su capitán M. ALPINE, habiendo recibido algunas averías, estando anclado en las aguas interiores, y habiendo sido reconocido por una comisión nombrada al efecto, ha recomendado esta se dirija al puerto de la Enseada para reparar las averías. El capitán avisa que le faltan los fondos para este fin, y ofrece tomar el dinero bajo hipoteca de casco y quilla. Los SS. que gusten adelantar el dinero pueden ocurrir al capitán M. Alpine, ó á los consignatarios n 15 HEYWORTHIS y CARLISLE.

Se vende. GRANADO para saladero y matadero, como salado, dos quintas, una casa en la calle de la Plata, á las 3 cuadras de la plaza de la Victoria, un terreno sobre el río é inmediaciones de las Catalinas.

SE COMPRAN—Fondos Públicos y acciones del Banco; se recibe dinero á interés sobre hipoteca de fincas, y se dan letras de cambio sobre Inglaterra, Francia y Rio Janeiro. Ocurrase al escritorio de D. Miguel Antonio Suenz, calle de la Piedra No. 79. nov 15 1p

Aviso á los Ceñadores. SE ha fundido un negro como de 10 años, cinco, ojos grandes, nariz rala; tiene una luneta en el lado derecho de la nariz; lleva calzon blanco y chaqueta azul, y se llama Flavencio. Al que lo presente en la calle de la Florida No. 133, se le gratificará. nov 15 2p

AVISO. CALLE de Chacabuco, del mercado diez cuadras para el alto, se vende un sitio que hace esquina, con frente de sesenta varas de fondo y veinte y cuatro de frente, cuyo terreno tiene un rancho habitable. La persona que se interese en él, envíenla casa darán razon. nov 15 3p

AVISO. QUIEN hubiese encontrado un relicario con sus tapas de oro labrado, con globitos en medio de cada tapa, adentro tiene otra de vidrio, que contiene pelo de toda una familia. El individuo que lo entregue ó de noticia de él, será gratificado con generosidad; su duca vive calle de Cangallo No. 22. nov 15 3p

INTERESANTE. EN el pueblo de los Quilmes se vende un terreno de 100 varas de fondo y 50 de frente, con un rancho de luanas maderas, encinas, pozo de valde, todo bajo zaranja, y algunas plantas de 4 clases. El que lo quiera comprar se verá con su dueño en la calle del Perú, puerta No. 131. 1p

AVISO. EN la librería No. 92, calle de Cangallo se venden los siguientes libros:

EN CASTELLANO. La Sagrada Biblia—El Nuevo Testamento—La Liturgia Anglicana, con la oración por el gobierno de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, que usase en la Iglesia Británica de Buenos Ayres—Historia de la Iglesia—Perspectiva Real del Cristianismo Práctico—Origen y progreso de la Religión—en el Alhau—Ensayo sobre la Divina Autoridad del Nuevo Testamento—Sermones Prácticos y Familiares—Recomendación de la lectura de la Biblia—Galería de los Principales Pruebas de la Religión Cristiana.

En Castellano é Ingles. El Nuevo Testamento, obra muy útil para ayudar á aquellos que aprendan el idioma castellano é ingles. En Castellano, Aleman, Frances, Italiano y Portugues. La Sagrada Biblia—El Nuevo Testamento.

EN FRANCES. El Saint Evangile de Notre Seigneur Jesus-Christ, selon Saint Matthieu, avec des notes explicatives, des Reflexions pratiques et des nombreux paralleles. n-15 3c

AVISO. EN casa de Alejandro Spears y Ca., calle de las Piedras No. 34, hay de venta: Muselinas lisas y bordadas Irlandas, platillus y bretañas de hilo Zarzas de varios gustos y calidades Pañuelos pintados Idem grandes con fleco de lana Idem id. de lana Velos y pañuelos de encaje. Brumantes, cocos, cotines, &c. &c. nov 15 6c

Interesantísimo á la juventud. UN joven que ha recibido una educación distinguida, y conoce el español y francés por principios, ofrece al público sus servicios en la enseñanza de estos dos idiomas. Ha vivido en París durante 4 años y es traductor del Tratado de Higiene, aplicada á la educación de la juventud, [\*] y otras obras.

Previene igualmente á los padres de familia, que tambien dá lecciones particulares de lectura y escritura, con lo que un niño ó niña podrá adelantarse en medio año mas de lo que adelantaría en uno en cualquiera escuela pública.

Diríjase de 9 á 12 y de 3 á 7, á la calle de Venezuela No. 85, detras de Santo Domingo. nov 15 3p

Se vende esta interesantísima obra, que los padres de familia, en casa del Sr. Suardana, calle de Cangallo No. 62.

On Sale.

A T No. 62 calle Cangallo, the following articles at very reasonable prices, viz: Best English made lévites, coats and pantaloons; summer levites and jackets; summer pantaloons and waistcoats; boots and shoes, first class; fine linen and cotton shirts; silk, cotton and lambs' wool stockings; fashionable colored cotton socks; India silk handkerchiefs; hats, cravats, fine cotton gloves; 3 trunks or boxes; fine trunks or boxes, with keys; together with a variety of other articles for gentlemen's use. n 15 3p

Notice. HENRY PAGE most respectfully avers, that he has taken the management of the new Soda Water Establishment, belonging to Mr. Jenkinson, at No. 63, calle de la Reconquista, where there may be had Wines, Spirits and Cigars of the best quality by wholesale and retail. nov 15 15p

CONSULADO GERAL DO BRAZIL EM BUENOS AYRES. Novembro 13 de 1830.

OS consignatarios de la carga de brigue brasileiro Dezjudá Paz, que naufragou na Praia dos Penitentes, na madrugada do dia 22 de Agosto passado, na sua viagem de Paranaigua para esta cidade, podem recorrer a este Consulado onde existe Junta lista official da carga salvada segundo a participacao que dá o vice-consul Brazileiro de Maldonado.

JOSE AGOSTINHO BARBOSA JUN. n 15 3c

Nueva Ebriberia. EN la calle de la Paz, [alinas de la Merced] No. 18, se ha abierto un establecimiento que reúne la colección mas completa de obras en los idiomas franci y castellano, en las que se ha procurado con especial la belleza de las ediciones y economía de precios.

Así mismo hay á venta tinta comuna y de colores, lápices, cortaplumas, raspadores, plumas, papel, tinteros, reglas, grasilas, lacre, cuchillos de palo y plegadores, tipos ras y demas artículos de escritorio. n 15 3p

AVISO. EN el corralon No. 211, calle de la Reconquista, se alquilan carros hechos á propósito para el acarreo de toda clase de maderas, ladrillos y toda especie de carga pesada. Ocurrase á dicho corralon. nov 15 15p

REMA TE. Por Lavalle y Macone. Potosí, No. 36.

HOI Lunes 15 del corriente á las 11, se regará á la mas alta postura un surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente: Paños y camiseros de distintas clases; lienzos, bramantes, cocos, listados, cotines, muselinas, percales, zarzas, brines, pieles, lanillas y casinetas, pañuelos de merino y cachemir, medias de algodón de seda y de lana, vestidos de muselina y merino, y otros efectos.

Unos restos de alhajas y otras cosas, que por conclusion se venderán á la mas alta postura, y consisten en alfileres, surcillos, anillos &c. de brillantes y diamantes, relojes de oro y plata, comasas, sortijas, anteojos, porcelanas de relices de varios tamanos y clases, vidrios para relojes, llaves para id., y otros viticulos.

Por los mismos. En casa del Sr. D. Alfredo Barber, calle de la Victoria.

El martes 16, un surtido de loza y cristalería, como escupidoras, tarros, platos, tazas, jugsos de mesa, vasos, copas, botellas lisas y lapidadas, lavatorios completos azules, blancos y pintados, polvillo, &c. En la misma casa.

El Miércoles 17 y Jueves 18, un surtido platina y alajas, cuyo pormenor se dará después.

Por F. L. de la Barra. EL MIÉRCOLES 17 Y JUEVES 18 del corriente, en la casa posada de D. Jorge Keen, No. 24, calle de 25 de Mayo, se venderá á la mejor postura y sin reserva alguna, todos los excelentes muebles y demas pertenencias de dicho establecimiento, comprendiendo entre otros infinitos muebles los siguientes:

Un hermoso piano horizontal de superiores voces, de Broadwood é hijos de Londres. Un elegante librero con escritorio de caoba fino. Cajas completas con colgaduras, colchones, colchas, fressadas, almohadas, &c. Mesas de conolor de caoba grandes y chicas, tambien de arriño y de roble. Sillas de caoba fina con asientos de caoba, de bejuco, y de madera americana. Comodas de caoba, alfombras, lavatorios, Batoras, servicios de loza para comida, té y café.

Cuchillos y tenedores cabo de marfil; cucharas y candeleros de platino. Una magnifica cocina de vapor todo completo, con una numerosa batería. Una excelente mesa de villar con sus sillas, todo completo, y un paño nuevo de romero.

Toda la ropa de cama, mantel, &c. de hilo.

Vino superior, caña, anís, cerveza, licorosa, y otros artículos de primera calidad, que con minuciosidad se manifestará por los pormenores.

**Araucos Ingleses.**  
Hay de venta en la calle de la Catedral No. 62

**Se necesita,**  
UNA cocinera. En esta imprenta darán razon.

**CARBON.**  
EN el almacén No. 31, calle de Belgrano, pueden contratar a entregar algunas carretadas.

**Se necesita,**  
UNA cocinera de buena conducta, y tambien otra que desempeñe bien el servicio interior de la casa, y que sepa cocinar. En la calle de la Victoria No. 208, darán razon.

**SE VENDE,**  
LINE criada para el rio; en la calle de la Independencia No. 62. n 12 3p

**Se vende,**  
UNA pulperia de corto principal, calle de Loria No. 73, del huerto de este nombre una cuadra al Sud. n 12 3p

**A los Boticarios.**  
TAMARINDOS de primera calidad, se venden una cuenta y cuarenta libras a equitativo precio de 11 rs., en el almacén No. 31, calle de las Piedras se encontrará, nov 12 3p

**Muy interesante,**  
QUIEN desee comprar una partida de cal superior de la Bajada, como igualmente unos cueros vacunos, puede acudir a D. Francisco Idoate, en la Recoleta No. 13. n 12 3p

**AFISO.**  
ABLANDOSE actualmente en liquidacion de cuentas la sociedad de D. Rosendo Merlo, D. Manuel Vial, y D. Rosendo José Segura, representando al fundo D. Juan Gonzalez, previene al publico y especialmente al comercio, que la sociedad se renunciará desde esta fecha a toda participacion hecha bajo la firma de Santiago Marchi, Gonzalez y Cia. Buenos Ayres, Noviembre 1 de 1890.  
Por su representante, D. Manuel Vial, n 10 1p. Rosendo José Segura.

**Se ha perdido,**  
UN libro de oro con las señas siguientes: un libro de guarda polva "Richard D. Hardy, Liverpool, No. 3715," y en la parte superior "C. C. S. n. 41" a quien se debe en esta imprenta 2008. n 10 3p

**Palos y perchas para biques.**  
SE venden en el huerto de madras, sito en la calle nueva detras de Santo Domingo. Igualmente toda clase de maderas de cañada, sacaramón y de pino. Tambien venden papas y verduras. nov 8 3p

**PAPEL.**  
SE vende a comprar una partida de papel de medio florin. Genoves. En esta imprenta darán razon. nov 13 1p

**AVISO INTERESANTE.**  
Para los PELPEROS.  
SE vende una parte de la quinta calle de la Paz Numero 190. En la misma se encuentra el que se interesa en ella puede ocurrir a la calle de Santiago del Estero No. 39. nov 13 3p

**For sale by private contract.**  
SALADERO in the neighbourhood of the Quilmes, in a very fine situation. For further particulars, apply to Mr. B. O'Neil, at Sta. Lucia, Barracas, or to No. 27, calle de la Florida. nov 13 1p

**HENRIQUE FAGE.**  
MERCE el honor de asistir a sus amigos y al publico, que se ha encargado del despacho del nuevo establecimiento de Cacha de Suda, de la propiedad de Mr. Jenson, calle de la Reconquista No. 69, donde se hallará igualmente vino, licores y aguardos, todo de la mejor calidad, por mayor y al menudeo. nov 13 15p

**Aviso de la Inspeccion y Comandancia general de Armas.**

**POR** disposicion del superior gobierno se proroga hasta el 30 del entrante Diciembre, el termino que se dio para que concurren a enrolarse los individuos que deben componer el regimiento de Milicia Patria, y los SS. oficiales que deben formar el denominado Guardia de Honor de la Provincia, siendo prevencion que respecto al primero se avisará oportunamente quienes sean los capitanes que han de hacer el enrolamiento referido. Buenos Ayres, Noviembre 12 de 1890.—MANCILLA, Comisaria General de Guerra y Marina.

**POR** disposicion superior se saca por 2ª vez a remate para el Microcos 17 del corriente, las ropas que son necesarias para el servicio del Hospital General de Hombres, en virtud de haberse hecho alteracion en las telas de que debe componerse las expresadas ropas. Los SS. que desean hacer propuestas las dirigiran para el dia indicado al buzon de esta oficina, donde suran abiertas y publicadas a las 12 del dia, procediendose en lo demas que corresponde. En la misma oficina se darán los conocimientos que se solicitan al efecto, con prevencion que no se admitiran propuestas alguna que salga de los terminos que se fijan la comarica a los licitadores. Buenos Ayres, Nov 12 de 1890.

**ALMANAQUE**  
PARA EL AÑO PRÓXIMO DEL 1891

**HAY** de venta en esta imprenta por gruesos y resmas. Tambien se encuentran por monedas en la tienda No. 492, calle de Cangallo, a dos reales cada uno.

**Aviso Interesante,**  
**HAY** de venta en casa calle de la Florida No. 18, lo siguiente:  
Cama del Brasil en pupas  
Pasas de uva de Malaga  
Harina fresca de Harina Amirica  
Cane y azú de Malloca  
Un hermoso terrazo, calle del 25 de Mayo No. 88. Todo se vendrá a un precio muy bajo, ocurriendo para tratar a la casa indicada arriba. n 26

**SE VENDE**  
EN la calle de la Catedral No. 78, lo siguiente:  
Un pequeño surtido de pinturas selectas, con una cantidad correspondiente de aceite en farros.  
Unas 200 docenas de cerveza blanca recién llegada de Inglaterra.  
Unos pocos bultos de fieltro de patente, este artículo es muy útil al agua, y es muy propio para los techos de edificios de casaca de madera—por su durabilidad excede a cuanto hay para el efecto. n 19 16

**Aviso.**  
EN casa de Guerin, hijo, Scris y Cia., calle de la Paz No. 13, hay de venta lo siguiente:  
Bolsas al gusto del pais de muy buena calidad  
Zapatos abotinados id.  
Id. de tabiote  
Vino de Chumpana  
Escopetas fulminantes en uno y dos tiros  
Papel pintado de mucho gusto  
Baulitos de agua de olor.  
Tambien se vende un cocine muy cómodo para viajar al interior. nov 5 16

**AVISO.**  
EN el abaco en No. 26, calle de la Piedra, hay de venta por mayor y menor a precios módicos:  
Ginebra de Holanda en frascos  
Cochetes de la India  
Betun en tarros de lata  
Cucharas y cucharitas latonadas  
Cubiertos de cabo de marfil con trinitarios.  
Id. de cabo negro y cabo de luz  
Escopetas, municiones y pulverinas  
Piedras de chispa, de escopeta y pistola  
Cucharas de composicion y de platina  
Aceiteras y licoreras de id., teteras y cafeteras, piedras de afilar, tinta, herra, betun liquido, municion, cerraduras, candados, tirabuzones, pesa-licores, licero superior y fresco a 48 4 rs. libra, café molido a 18 4 rs., id. en grano a 7 rs., clavo de comer, azucar de pilon, harina, arroz, y otros comestibles. nov 10 2ve

**Interesante.**  
EN la calle de la Victoria No. 236, se venden:  
312 cueros viejos estacionados de la Banda Oriental, de 31 libras largas para arriada.  
7 arrobas clin linpia  
2 carretadas agrio fresco  
6 barricas cola superior  
35 horroces de mandubay, para correderos y mulchos.  
4000 estacas para cueros.  
**SE NECESITA.**—Un mozo que sepa leer, que sea hombre de bien, y que de garantias, para una casa de trato en las Vacas, guarará buen sueldo y se le habitará a su tiempo.  
**SE COMPRA.**—Un criado y criada para todo servicio, en la misma casa para las Vacas. n 12 6p

**AVISO**  
EN el corralito de maderas de D. Pedro Monti, frente a la Aduana, se venden los articulos siguientes:  
Cal superior de la Bajada  
Ejes de aranday  
Gamas de carreta  
Cajas trauceras  
Masas de Birapato  
Rayos de lapicero  
Segas de pozo  
Herra para norias  
Cadenas desde 25 toneladas hasta 200—con otros varios articulos. n 13 4p

**SE VENDE**  
UNA pulperia que sita en la calle larga de la Recoleta, una cuadra antes de llegar a la plaza de la Recoleta sobre mano derecha. El que se interesa en ella, en la misma casa darán razon. nov 6 6p

**LOST!**  
In Bank notes, 16 of \$50 each and 2 of \$100 each, presenting some calle de la Piedra N. 68, to CHARLES R. HONKE, or to cap. Triana, Mr. Gau's Hotel. nov 9

**Spars for sale,**  
IN the lumber yard, New Street, behind Santo Domingo church; also all other kinds of lumber, mahogany, rose wood, etc., and really made doors and windows; also Bajada lime. nov 8 8s

**Para estacion.**  
SE necesita un sujeto para llevar las cuentas de una estacion, y porvenir en ella. En esta imprenta darán razon. nov 12 3p

**GRAN BARATILLO**  
DE PINTURAS.

**INTERESANTE A LOS DUEÑOS DE CASAS.**  
Verde superior a 10 rs. libra  
Id. de masi a 12 rs. Para en barriles Blanco a 5 reales libra  
Aplomado a 5 rs.  
Cacha superior a 4 rs. lib.  
Agua ras fuerte a 7 rs. libra  
Aceto a 7 rs.  
Varniz copal superior a 58 libra  
Id. otros buenos a 28 libra.  
Id. otro a 18 4 rs.  
Oleo amarillo a 3 rs. libra, y otros muchos colores a precios acomodados.  
Se ofrece servir a las personas que tengan a bien ocuparlo en los diferentes ramos de su facultad, a los precios muy equitativos y cómodos. Pinta y empapelado, las adorna y pone campanillas de llamar, pone velos rizados, pinta y varniza sillas y toda clase de muebles con el mejor gusto, compone espejos y cuadros, doras marfiles, y otros colores. En las tablas de nuestras colonias de letras de gusto mas moderno; ofrece servir con mayor brevedad que otro ninguno; en su casa se puede ir a cualquier hora a buscar a dicho artesano, pups am cuando el no se halla hay un sujeto para recibir a quien le busque para ocuparlo.  
Vivo calle de la Victoria No. 65.  
**William Marsden,**  
ORNAMENTAL PAINTER AND GLAZIER,  
RESPECTFULLY thanks his friends for the patronage he has been favoured with since his arrival in Buenos Ayres, and hopes by attention and moderate prices to merit a continuation of it.  
House, Sign, Ornamental and Furniture Painting, Graining of Woods, Glazing, &c. done in the best manner.  
Rooms papered with neatness and despatch.  
Bells hung on a new principle, so as to ring with the slightest pull.  
N. B.—All orders will be strictly attended to at his store. Calle de la Victoria, No. 65. oct 9 Inc

**Se venden**  
UNA Quinta situada a inmediaciones de los corrales de la Recoleta, en terreno de 137 varas de frente y 100 de fondo, y un edificio compuesto de nueve viviendas nuevas de azotea, dos ranchos con paredes de ladrillo cosido, y a mas 54 palmas negras de mas de 6 varas de largo cada una, 420 varas de alfalfa de aranday, 34 varas de tirantes de aranday y lapacho, y 21 mil ladrillos de pared y techo; cuya venta se hará a precio equitativo. Ocurrase al escritorio de D. Miguel Antonio Saenz, calle de la Pradad No. 79. n 12 15p

**AVISO.**  
EN la carpintería de obra blanca, y fabrica de carros, No. 58, calle de Balcarac, hay en venta carretas de la Andina, carros de tráfico para las calles y usos particulares, carretillas de mano, y una porcion de tablas propias para entrepuos de coches.  
Igualmente se hacen obra blanca, carros, carretillas, y todos los suple fillos de agricultura, al gusto de los interesados y a precios equitativos. n 12 6p

**AVISO.**  
L nuevo plano de las calles de Buenos Ayres, con la vista de la ciudad, tomada de balizas exteriores, se vende desde hoy en casa de los SS. Barce y Cia. Impresores Litográficos del Estado, calle de la Victoria No. 148. En la misma casa se vende por mayor y menor papel ingles superior para cartas, y papel con un hston negro para litó: el todo a precios los mas moderados. nov 7 8s

**Muy interesante.**  
SE venden [dinero de contado] la llave y existencias de un almacen de muebles, situado en el mejor parage que puede apetecerse, y cuyo principal en su totalidad no excede de 4,000\$, componiendose de articulos selectos. Quien se interesa en su compra puede ocurrir al escritorio de Guaduz y Cia., calle de la Reconquista No. 12, donde se impondrá del por menor. n 12

**AVISO INTERESANTE.**  
SE desea recibir un surtido elegante de muebles de sala de la India, para las manzanas, que se dará un precio equitativo, en el Registro de muebles No. 45 calle de Cangallo. nov 6 6s

**Baratillo de Maderas.**  
EN el huerto calle del Cerrito No. 14, se vende lo siguiente:  
Tirantes de aranday... de 4 4 4 8 vara...  
Id. masarantubana... 3 4 3 3  
Alifias... 4 rs.  
Tablas y tablones de cedro superior y... 5 rs. el pie  
Id. de...  
Tablones de oleo... 4 rs.  
Pino de todas clases... 3 3 3 4  
Tablas de cañela... 4 4 4 8 uno  
Cal de la Bajada superior... 10 a 10 1/2 fangas  
Id. de blanquear... 14 8  
Y tambien una porcion de tablas, tablones, curvas &c. de largos. n 13 15p

**Cambio de Domicilio.**  
EL SR. D. LUIS FOIRON, Profesor Dentista, tiene el honor de avisar a los SS. habitantes de Bs. As., que vive ahora calle de Potosi No. 68, en los altos de la casa del Sr. Vidal, armero, o 25 Imp.

**Mudanza de Almacén.**  
DON JUAN DE SOSA MONTE, RO, avisa al comercio, que ha mudado su almacén y escritorio de la calle de Potosi No. 62, junto al mercado para la plaza Chica, a los almacenes del Sr. Larrea; y los SS. que tengan cuentas a pagar o recibir, se pueden dirigir a dicha casa. nov 8 8p

**Se vende,**  
UNA casa con todo su terreno y jardín, situada en la calle larga de Barracas, al lado de la barraca de Don Pedro Botet, perteneciente al concurso de D. Jaime Ferrera; los que gustasen comprarla e imponerse de sus porciones, ocurran a la morada del sr. sindaco, de 7 a 9 de la mañana, y de 3 a 5 de la tarde, en la calle de Belgrano, casa de altos No. 37, frente a Santo Domingo. n 12 8p

**Se vende,**  
La casa No. 108, calle de Méjico, en el SEITE MIL pesos moneda corriente. Podrá hacerse una moderada rebaja. Ocurrir a la calle de la Victoria puerta antes de llegar al No. 244, desde las 7 hasta las 10 de la mañana. n 12 3p

**VENTA.**  
De una CASITA bastante cómoda, situada en la calle de Córdoba No. 223, en la calle de la Biblioteca N.º 96, darán razon, por la mañana hasta las 7 y de la 1 a las 2 de la tarde. nov 8

**SE ALQUILA.**  
La casa No. 263, calle del Belgrano; no: el que se interesa por ella ocurra a la calle de la Piedad No. 166. nov 12 3p

**Se alquilan.**  
UN almacén y una cochera. Calle de Potosi No. 74. nov 9 8p

**Se alquila,**  
A hombres solos una pieza muy decente, en la casa calle de la Catedral, No. 150. n 13 g.

**Se alquila,**  
LA panadería de la Recoleta, con todo lo necesario, mullas, &c. &c., tanto que solo le falta trigo y peoncs para trabajar. El que se interesa ocurra a dicho establecimiento a imponerse y tratar. Advertiendo que ademas tiene una maquina de degustar masa, y otra de sacar la escocara de la cebada, nada comun hasta hoy en el pais. a 28 16

**Cocinera.**  
EN la calle de la Paz No. 18, se necesita una de toda satisfacion. n 5 16

**AVISO.**  
EN casa de Blanc y Constantin, calle de la Paz No. 11, hay de venta los articulos siguientes:  
Aguardiente de 38 grados, id. de 20 id.  
Vinagre, vino de Burdeos en cajones  
Vino de Frontignan, vino de Champana  
Vinos surtidos en cajones y en botellas  
Anisete en medias pipas, licores surtidos  
Extracto de ajenjo, cognac en barriles  
Almandras, nueces, avellanas  
Corvanzes, lentejas, torron  
Mastillas en cajitas y dulces  
Brea de Suecia, altran, azufre  
Jarcias, pavilo, negro de humo  
Cafeteras, teteras  
Embutidos de hoja de lata, cajas de hierro  
Muselinas bordadas blancas y de colores  
Brines de hilo de primera  
Pañuelos de combray de hilo bordados  
Cuellos, randas y tiras bordadas  
Vestidos bordados de todas clases  
Zarzas, bramautes franceses  
Camisetas hechas, razos  
Pañuelos blancos  
Velas y pañuelos de todas clases  
Lienzos de hilo y de algodón  
Lana de algodón  
Sombreros para hombre  
Espejos grandes, libreria  
Agua de colonia, agua de lavanda,  
Vinagre a la rosa salchichones  
Escopetas y pistolas de varios clases  
Paraguas, gorras de paño,  
Cartonajes, estopa y conductos. n 13 4p

**AVISO.**  
EN la calle de Cangallo No. 62, se vende lo siguiente, a precios equitativos:  
Levitas, fangas y pantalones sáparinos de hechura inglesa  
Levitas y chaquetas de verano  
Pantalones y chalecos de id.  
Botas y zapatos de primera clase  
Camisetas finas de hilo y algodón  
Medias de seda, de algodón y de lana de colores  
Medias cortas de color  
Pañuelos de seda de la India  
Sombreros, corvatas y guantes de algodón muy finos  
3 bultos 6 cajas  
4 idem id. de lata con cerradura y muchos otros articulos del uso de SS. n 13